

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que, en virtud de provisión de concurso ordinario, se nombra para desempeñar diversas Notarías a los señores que se mencionan.

En vista del expediente sobre provisión de las Notarías vacantes, comprendidas en los primero y segundo de los turnos señalados en el artículo 88 del Reglamento del Notariado, y de conformidad con lo dispuesto en los 91 y 92 del mismo Reglamento; 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra a) del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para servir las de:

1. Barcelona (por traslación de don Ricardo López Paredes), a don Joaquín Jordá de Pedrolo, que era de una de las de Tarrasa.
2. Murcia (por defunción de don Pedro Carrasco Carrasco), a don Ulpiano Martínez Moreno, que era de una de las de Córdoba.
3. Lorca (por traslación de don Blas Serrano Pérez), a don José Ramón Fernández Rubial, que era de una de las de Puente Genil.
4. Melilla (por traslación de don Javier Gaspar Alfaro), a don Glicerio Kaiser Herranz, que era de Peñarroya-Pueblonuevo.
5. Cádiz (por traslación de don José Antonio Molleda Fernández Llamazares), a don Luis Avila Alvarez, que era de una de las de Carcagente.
6. Gerona (por traslación de don Eliso García del Moral y Bujalance), a don José Luis del Arco Alvarez, que era de una de las de Baza.
7. Marchena (por traslación de don Manuel Reboul Blanco), a don José Camacho Carrasco, que era de Montellano.
8. San Cristóbal de la Laguna (por traslación de don Justo Blasco Oller), a don Juan Clavería Furno, en situación de excedencia voluntaria.
9. Campo de Criptana (por traslación de don José María Prada González), a don Fernando Pérez de Camino y Sainz, que era de Infantes.
10. Socuéllamos (por traslación de don Andrés Verdú Charques), a don Román Calderón Laso, que era de una de las de Alcira.
11. Ubeda (por traslación de don Francisco Javier López Contreras), a don José Atero Santiago, que era de La Rambla.
12. Motril (por traslación de don Augusto Gómez-Martinho Faerna), a don Joaquín María López Díaz de la Guardia, que era de Torredonjimén.
13. Cabra (por traslación de don Federico Nieto Viejobueno), a don Bonifacio Martín Ferreras, que era de Guía.
14. Cangas del Narcea (por traslación de don Vicente Font Boix), a don Rafael Otero del Palacio, que era de Salas.
15. Luarca (por traslación de don José Madríguez Sarasola), a don José Herrero González-Solar, que era de San Bartolomé de Nava.
16. Sarría (por traslación de don Adolfo Balboa Martínez), a don Emilio Mezquita del Cacho, que era de una de las de Monóvar.
17. Jódar (por traslación de don Javier Amichis Goiburru), a don Miguel Moraleda Merino, que era de Santa Cruz de Mudela.
18. Puente Caldelas (por traslación de don José Enrique Gomá Salcedo), a don Antonio Carmelo Agustín Torres, que era de Serós.
19. Priego de Córdoba (por jubilación forzosa de don Rodrigo Fernández Gómez), a don Pedro Pujales González, que era de una de las de Andújar.
20. Onteniente (por traslación de don Francisco Mata Pallares), a don Angel Hijas Palacios, que era de Valencia de Alcántara.
21. Reus (por traslación de don Domingo Irurzun Goicoa), a don Francisco Hidalgo Torruella, que era de una de las de Martos.
22. Torrelavega (por traslación de don Angel Martínez Sarrión), a don Federico García Solís, que era de una de las de Mérida.
23. Villanueva de la Serena (por traslación de don Diego Romero Pérez), a don Alberto Ibáñez del Cerro, que era de Ayamonte.
24. Inca (por traslación de don Enrique Peña Belsa), a don José Luis Mezquita del Cacho, que era de una de las de Baena.
25. La Estrada (por traslación de don Francisco Javier Sanz Valdés), a don Juan José Cagigal Gutiérrez, que era de Santa Marta de Ortigueira.

26. Fembleque, a don Santiago María Julbe Climent, que era de Molina de Aragón.
27. La Puebla de Montalbán, a don Julián Marazuela González, que era de Mérida.
28. Cervera (por traslación de don Luis Alba Soto), a don Luis Roca-Sastre Muncunill, que era de Bellpuig.
29. Baltanás a don Facundo Sancho Alegre, que era de Mosqueruela.
30. Oñate, a don Isidro Ruiz Lascuevas, que era de Burgo de Osma.
31. Salvatierra, a don Wladimiro Gutiérrez Alvarez, que era de Cañete.
32. La Velles, a don Joaquín de Prada González, que era de Pont de Suert.
33. Lucena del Cid, a don Antonio Fitera Gómez, que era de Besalú.
34. Orgiva, a don Daniel Revuelta Revuelta, que era de Esterride de Aneo.
35. Caldas de Reyes, a don José Miguel Fernández de Bilbao, que era de Verín.
36. Vegadeo, a don José María Belled Heredia, que era de San Adrián.
37. Horcajo de Santiago, a don Joaquín Madero Valdeolmos, que era de Villarejo de Fuentes.
38. Albuñol, a don Manuel Martialay Romero, que era de Puebla del Duc.
39. Escalona, a don José Manuel García Leis, en situación de excedencia voluntaria.
40. Carbonero El Mayor, a don Federico Segoviano Vicario, que era de Puebla de Guzmán.
41. Binéfar, a don Tobías Calvo Castillo, que era de San Mateo.
42. Boltaña, a don Antonio Comballa Vidiella, que era de La Cenia.
43. Belorado, a don Ricardo García Fernández, que era de Cervera del Río Alhama.
44. Paradas, a don José Luis Ruiz Mesa, que era de Fuente-guinaldo.

Quienes habrán de tomar posesión del cargo, previos los requisitos establecidos en las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1962.—El Director general, José Alonso Fernández.

Sr. Jefe de la Sección Segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que pasa a la situación de jubilado don Manuel Gómez de las Heras, Jefe de Administración Civil de primera del Cuerpo Especial de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Manuel Gómez de las Heras, Jefe de Administración Civil de primera clase, del Cuerpo Especial de Prisiones, pase en el día de la fecha por cumplir la edad reglamentaria a la situación de jubilado, con el haber que por su clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve en corrida de Escalas a tres funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien promover en corrida de Escalas a las categorías de Jefe de Administración Civil de primera, segunda y tercera clase, respectivamente, del Cuerpo Especial de Prisiones a don Juan Esteban Navalón, don Francisco J. Leis Guzmán y a don Antonio Ciudad del Olmo, en vacantes que actualmente existen en las citadas categorías, sueldos asignados a las mismas, antigüedad de esta fecha para todos los efectos y continuando en sus actuales destinos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.